

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 37** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2014, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda por la que se procede a la publicación de las órdenes resolutorias de los recursos deducidos en expedientes en materia de vivienda (Ed. 112.14).*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de las Órdenes que se relacionan en el Anexo I, resolutorias de los recursos deducidos en expedientes en materia de vivienda, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y a su exposición en el tablón de edictos en el respectivo Ayuntamiento, a efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre).

En los casos en los que dichas órdenes resuelvan recursos de alzada interpuestos en tiempo y forma, ponen fin a la vía administrativa. En el resto de los supuestos, la firmeza en vía administrativa se produjo en los términos previstos en los artículos 109 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Contra todas ellas cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser examinado en el Área de Recursos y Asuntos Contenciosos, calle Maudes, número 17, los miércoles de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 26 de junio de 2014.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.

ANEXO I

Expedientes. — Expedientado. — Destinatario. — Último domicilio conocido. — Objeto de la notificación. — Sentido de la resolución

RA-5185.3/13. — AV-4466.3/09. — Óscar Andrés Sáez. — Calle Almonte, número 7, quinto D, 28031 Madrid. — Desestimar.

RA-5186.4/13. — AV-3234.6/08. — Miguel Maroto Durán. — Calle Antonio Gades, número 38, tercero A, 28051 Madrid. — Inadmisión del recurso.

RA-1453.8/11. — SVPP-66.6/11. — Paz Gañán Martínez. — Calle Valtravieso, número 12, primero B, 28023 Madrid. — Desestimar.

RA-250.1/12. — SVPP-114.6/11. — Manuel Chica Moral y Ángeles García del Amo. — Calle Indulgencia, número 14, escalera 5, primero izquierda, 28027 Madrid. — Desestimar.

RA-308.2/12. — SVPP-54.2/11. — Teresa Inmaculada Díez Folledo. — Avenida Caillejas a Vicálvaro, número 69, quinto izquierda, 28022 Madrid. — Desestimar.

RA-320.7/12. — SVPP-98.5/11. — Virginia Martínez Gordo. — Calle Peña Horcajo, número 11 A, cuarto A, 28035 Madrid. — Desestimar.

RA-67.4/04. — DNG-1096/03. — Laura Jiménez González. — Calle Abizanda, bloque 32, número 1988, 28033 Madrid. — Desestimar.

RA-5359.7/13 - VPM-51/2005 5MC. — Isaac Cazorlo Martínez y Silvia Lupión Moreno. — Calle Ramón Rubial, número 21, PD, tercero A, 28904 Getafe (Madrid). — Desestimar.

RA-5363.3/13. — VPM-74/2005 5MC. — Miguel Ángel González Cuño. — Calle Ramón Rubial, número 19, PA, primero C, 28904 Getafe (Madrid). — Desestimar.

RA-5364.4/13. — VPM-95/2005 4MC. — Isabel Martínez Bermejo. — Calle Ramón Rubial, número 27, segundo A. 28904 Getafe (Madrid). — Desestimar.

RA-5365.5/13. — VPM-78/2005 5MC. — Carlos Domínguez Aguilar. — Calle Ramón Rubial, número 19, PA, primero C, 28904 Getafe (Madrid). — Desestimar.



RA-5396.0/14. — VPM-51/2005 6MC. — Isaac Cazorlo Martínez y Silvia Lupión Moreno. — Calle Ramón Rubial, número 21, PD, tercero A, 28904 Getafe (Madrid). — Desestimar.

RA-5396.0/14. — VPM-61/2005 6MC. — Sonia García Jiménez y José Andrés Cañete Ayllón. — Calle Ramón Rubial, número 21, PB, cuarto C, 28904 Getafe (Madrid). — Desestimar.

RA-5396.0/14. — VPM-74/2005 6MC. — Miguel Ángel González Cuño. — Calle Ramón Rubial, número 19, PA, primero C, 28904 Getafe (Madrid). — Desestimar.

RA-5396.0/14. — VPM-76/2005 7MC. — Susana Montero Pérez y Francisco Montero Faucha. — Calle Ramón Rubial, número 21, PB, primero B, 28904 Getafe (Madrid). — Desestimar.

RA-5396.0/14. — VPM-78/2005 6MC. — Carlos Domínguez Aguilar. — Calle Ramón Rubial, número 19, PA, primero C, 28904 Getafe (Madrid). — Desestimar.

RA-5396.0/14. — VPM-95/2005 5MC. — Isabel Martínez Bermejo. — Calle Ramón Rubial, número 27, segundo A, 28904 Getafe (Madrid). — Desestimar.

RA 6967.2/13. — VPM-87/04. — Belén Fernández Rincón. — Avenida Pablo Iglesias, número 10, bloque 2, portal 3, tercero B, 28100 Alcobendas (Madrid). — Desestimar.

RA 6970.6/13. — VPM-108/04. — José Antonio Rodríguez Gijaba. — Avenida Pablo Iglesias, número 10, bloque 2, portal 3, bajo A, 28100 Alcobendas (Madrid). — Desestimar.

RA 6970.6/13. — VPM-109/04. — Pedro Carlos Muñoz Pérez. — Avenida Pablo Iglesias, número 10, bloque 2, portal 1, primero B, 28100 Alcobendas (Madrid). — Desestimar.

(03/21.826/14)

